

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL SERIE I
Enero 2022**

A los Señores Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
WAYNIMOVIL I (33-71678548-9)
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL I, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado el control y revisión de los activos involucrados en la transferencia mediante el análisis de la siguiente documentación proporcionada por Waynecoin S.A. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad.

- a) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital, al cierre de cada mes.
- b) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados recomprados por parte del fideicomiso, en formato digital para el período bajo análisis.
- c) Detalle de cobranzas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital del período bajo análisis.
- d) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- e) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al período bajo análisis.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Waynicoin S.A. en su carácter de Fiduciante y de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Waynicoin S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Elaborar el estado de situación de deudores de la cartera en forma total al mes de análisis.
- b) Recalcular la estimación global del monto de los intereses devengados a cobrar al cierre de cada mes de la cartera resultante una vez aplicados los cobros del mes.
- c) Verificar que la cobranza rendida por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
- d) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- f) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- g) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

- h) Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados en la cuenta fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6 inciso b) del suplemento del prospecto, a partir de la fecha de licitación, la transferencia de la Cobranza a la Cuenta Fiduciaria deberá realizarse en un plazo máximo de 72 horas de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Agente de Cobro de los Créditos, y en el caso de las Entidades Recaudadoras dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por las Entidades Recaudadoras..
- i) Verificar el estado de los eventos especiales establecidos en los incisos a), b), l) y m) del artículo 11.6 del suplemento de prospecto.
- j) Detallar las cobranzas y estado de situación de deudores de la cartera en forma total al 15/01/2022.

II) Manifestación:

- a) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo VI) adjunto al presente informe.
- b) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado I), surge que no se ha podido imputar \$228.410. Los resultados se exponen en el anexo IV) adjunto al presente informe.
- c) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo V) adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) y f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII), adjunto al presente Informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto i) del apartado anterior, surge que a la fecha del presente informe no se verificó la ocurrencia de eventos especiales. Los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en los anexos XIV) y XV) adjunto al presente informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Detalle de cobranza imputada.
- Anexo III: Cobranza imputada del mes por provincia.
- Anexo IV: Cobranza informada del mes por día.
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera.
- Anexo VI: Saldo e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo VII: Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo VIII: Conciliación Fondos Ingresados Vs. Cobranza Imputada.
- Anexo IX: Cobranza a depositar.
- Anexo X: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XIII: Eventos Especiales.

Anexo XIV: Resumen de la cartera al 15/01/2022.

Anexo XV: Estado de atrasos de la cartera al 15/01/2022.

Buenos Aires, 21 de Febrero de 2022.

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Resumen al 31/01/2022

(1) Inventario Inicio	Valor Descontado		
(2) Cesiones de cartera	175.895.559		
(3) Cobranza informada	23.968.170		
(4) Cobranza refinanciaciones	-		
(5) Total cobranza (3 + 4)	23.968.170		
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado	Tasa
	12/1/2022	11.269.111	36,23%
	14/1/2022	1.248.713	36,23%
	Total	12.517.824	
Depuración recambio de cupones por cobranza	-		
(6) Total Recambio por Cobranzas	12.517.824		
(7) Baja de cupones en mora	-		
(8) Bajas por reemplazo	-		
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)	-		
(10) Altas por Mora	-		
(11) Altas por reemplazo	-		
(12) Total alta de cupones (10+11)	-		
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)	164.445.213		

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

DETALLE DE COBRANZA IMPUTADA

AL: 31/01/2022

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
Cobros del mes	13.987.226	1.471.329	15.458.555	-	15.458.555
Cobros de meses anteriores	4.107.954	291.544	4.399.498	-	4.399.498
Cobros Anticipados	5.872.990	735.368	6.608.358	-	6.608.358
TOTAL	23.968.170	2.498.241	26.466.411	-,-	26.466.411

**COBRANZA IMPUTADA DEL MES POR PROVINCIA
31/01/2022**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	8.047.206	850.093	8.897.298	-	8.897.298
CAPITAL FEDERAL	3.103.077	332.616	3.435.693	-	3.435.693
CATAMARCA	123.077	16.180	139.257	-	139.257
CHACO	443.662	42.785	486.447	-	486.447
CHUBUT	348.396	34.917	383.313	-	383.313
CORDOBA	1.806.229	193.653	1.999.882	-	1.999.882
CORRIENTES	344.278	36.231	380.509	-	380.509
ENTRE RIOS	735.682	80.572	816.254	-	816.254
FORMOSA	243.306	26.898	270.204	-	270.204
JUJUY	335.029	32.035	367.064	-	367.064
LA PAMPA	121.301	12.596	133.897	-	133.897
LA RIOJA	115.904	11.472	127.376	-	127.376
MENDOZA	767.420	77.537	844.957	-	844.957
MISIONES	1.081.505	102.557	1.184.062	-	1.184.062
NEUQUEN	332.855	33.586	366.441	-	366.441
RIO NEGRO	366.153	36.980	403.133	-	403.133
SALTA	803.706	82.288	885.994	-	885.994
SAN JUAN	242.965	23.554	266.519	-	266.519
SAN LUIS	402.356	46.725	449.081	-	449.081
SANTA CRUZ	427.343	47.626	474.969	-	474.969
SANTA FE	2.778.359	278.310	3.056.669	-	3.056.669
SANTIAGO DEL ESTERO	285.301	20.401	305.702	-	305.702
TIERRA DEL FUEGO	171.398	17.345	188.743	-	188.743
TUCUMAN	541.661	61.286	602.947	-	602.947
	23.968.170	2.498.241	26.466.411	-	26.466.411

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA INFORMADA DEL MES POR DÍA DE PAGO

FECHA DE PAGO	IMPORTE
Meses Anteriores	2.903.339
1/1/2022	222.900
2/1/2022	609.838
3/1/2022	2.361.357
4/1/2022	1.716.985
5/1/2022	1.927.487
6/1/2022	1.889.341
7/1/2022	1.888.489
8/1/2022	502.544
9/1/2022	96.626
10/1/2022	942.966
11/1/2022	1.137.369
12/1/2022	1.027.899
13/1/2022	740.267
14/1/2022	1.028.248
15/1/2022	222.939
16/1/2022	51.657
17/1/2022	355.009
18/1/2022	696.935
19/1/2022	481.838
20/1/2022	615.855
21/1/2022	165.644
22/1/2022	35.565
24/1/2022	325.277
25/1/2022	238.296
26/1/2022	244.239
27/1/2022	2.561.375
28/1/2022	1.167.554
29/1/2022	345.139
30/1/2022	116.554
31/1/2022	75.290
TOTAL	26.694.821
COBRANZA NO IMPUTADA (*)	228.410

(*) Corresponde a cuotas de créditos no cedidos al fideicomiso

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo V

Zubillaga & Asociados S.A.

ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
31/01/2022

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	6.048	112.786.395	94.369.604	10.353.680	104.723.285	57,38%	1.047.233
32 - 90	863	14.877.785	12.819.777	1.536.627	14.356.405	7,87%	717.820
91 - 180	3.927	64.538.930	57.255.831	6.167.135	63.422.966	34,75%	20.481.092
Total	10.838	192.203.110	164.445.213	18.057.442	182.502.655	100%	22.246.146

ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CLIENTE
31/01/2022

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	6.048	112.786.395	94.369.604	10.353.680	104.723.285	57,38%	1.047.233
32 - 90	863	14.877.785	12.819.777	1.536.627	14.356.405	7,87%	717.820
91 - 180	3.927	64.538.930	57.255.831	6.167.135	63.422.966	34,75%	20.481.092
Total	10.838	192.203.110	164.445.213	18.057.442	182.502.655	100%	22.246.146

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

SALDO E INTERES DEVENGADO A COBRAR POR PROVINCIA
31/01/2022

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	64.923.391	55.489.330	1.370.095	6.091.777
CAPITAL FEDERAL	23.137.295	19.722.462	487.362	2.214.244
CATAMARCA	834.700	706.712	19.750	89.268
CHACO	3.363.057	2.903.282	66.715	302.855
CHUBUT	3.010.193	2.591.356	64.193	265.782
CORDOBA	15.265.959	13.106.632	300.462	1.455.500
CORRIENTES	2.849.735	2.433.967	58.216	254.255
ENTRE RIOS	6.292.841	5.371.783	132.674	601.556
FORMOSA	1.794.255	1.523.374	41.281	161.806
JUJUY	2.927.464	2.509.096	56.010	284.936
LA PAMPA	788.789	665.116	18.577	77.808
LA RIOJA	617.973	534.934	13.006	52.229
MENDOZA	6.233.423	5.340.628	123.659	599.207
MISIONES	8.126.190	6.959.112	164.593	772.149
NEUQUEN	2.635.217	2.242.804	55.134	259.111
RIO NEGRO	3.292.192	2.802.823	70.322	305.163
SALTA	7.264.311	6.245.103	144.373	660.118
SAN JUAN	2.238.600	1.932.177	44.723	180.715
SAN LUIS	3.025.156	2.547.417	69.918	313.482
SANTA CRUZ	3.235.671	2.770.053	72.337	291.571
SANTA FE	21.573.933	18.537.716	431.829	2.003.559
SANTIAGO DEL ESTERO	2.182.973	1.885.173	43.154	184.544
TIERRA DEL FUEGO	1.199.523	1.021.021	27.605	115.900
TUCUMAN	5.390.269	4.603.143	109.308	519.906
TOTAL	192.203.110	164.445.213	3.985.294	18.057.442

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VII

Zubillaga & Asociados S.A.

FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
31/01/2022

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Int Devengado a Cobrar
Vencido	50.042.995	46.187.692	3.855.303
202202	30.178.672	26.737.615	3.405.738
202203	27.499.933	23.705.791	3.041.990
202204	24.057.005	20.192.898	2.525.346
202205	19.240.958	15.719.753	1.938.041
202206	14.574.911	11.593.560	1.389.849
202207	11.333.846	8.809.324	995.796
202208	7.457.760	5.662.358	594.262
202209	3.208.449	2.449.637	148.271
202210	2.572.990	1.909.901	112.466
202211	1.311.379	959.016	40.589
202212	358.563	260.282	4.923
202301	365.649	257.387	4.868
Total	192.203.110	164.445.213	18.057.442

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VIII

Zubillaga & Asociados S.A.

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA IMPUTADA

Fecha Cob	Cobranza	Fecha Depósitos	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Fecha Nuevos Créditos	Créditos Incorporados	Diferencias
3/1/2022	3.403.657	4/1/2022	3.407.169			3.512
4/1/2022	2.421.375	5/1/2022	2.421.375			-
5/1/2022	1.638.420					(1.638.420)
7/1/2022	3.763.704					(3.763.704)
11/1/2022	3.528.115					(3.528.115)
12/1/2022	2.009.101			12/1/2022	11.269.111	9.260.010
13/1/2022	437.745					(437.745)
14/1/2022	148.300			14/1/2022	1.248.713	1.100.413
14/1/2022	343.811	18/1/2022	1.454.477			1.110.666
18/1/2022	1.393.143	19/1/2022	646.636			(746.507)
19/1/2022	792.323	20/1/2022	252.061			(540.262)
20/1/2022	441.774	21/1/2022	445.395			3.621
21/1/2022	592.374	24/1/2022	592.374			-
24/1/2022	556.936	25/1/2022	556.936			-
25/1/2022	127.260	26/1/2022	138.347			11.087
26/1/2022	247.385	27/1/2022	251.409			4.024
27/1/2022	200.978	28/1/2022	200.978			-
28/1/2022	55.252	31/1/2022	62.814			7.562
28/1/2022	3.480.713	31/1/2022	3.480.713			-
31/1/2022	884.045	1/2/2022	884.045			-
Total	26.466.411		14.794.729		12.517.824	846.142

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) A Depositar (2-3-1)	(5) Depósito (*)	(6) Diferencia (4-5)	(7) Diferencia Acumulada
sep-21	-	9.187.839	-	9.187.839	-	-9.187.839	-9.187.839
oct-21	-	31.041.753	-	31.041.753	-	-31.041.753	-40.229.592
nov-21	-	29.966.701	32.488.633	-2.521.932	37.771.534	40.293.466	63.874
dic-21	-	32.215.417	16.606.780	15.608.637	16.749.817	1.141.180	1.205.054
ene-22	-	26.466.411	12.517.824	13.948.587	14.794.729	846.142	2.051.196
Totales	-	128.878.121	61.613.237	67.264.884	69.316.080	2.051.196	2.051.196

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y el día de la licitación se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Recálculo Aviso de Pago VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 100.279.530	-	-	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 100.279.530	23-nov-21	36,1458%	\$ 2.085.436	\$ 7.019.567	\$ 9.105.003
\$ 93.259.963	29-nov-21	36,1458%	\$ 2.955.361	\$ 13.036.339	\$ 15.991.700
\$ 80.223.624	22-dic-21	36,2292%	\$ 2.309.223	\$ 13.036.339	\$ 15.345.562
\$ 67.187.285	22-ene-22	36,2292%	\$ 2.200.729	\$ 13.036.339	\$ 15.237.068

(*) Promedio de tasa BADLAR de Bancos Privados de 30 a 35 días, más 200 puntos básicos con un mínimo de 33% y un máximo del 43% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 365 días.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo XI

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM (**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	100.279.530	-	-
nov-21	7.019.567	2.480.888	7.019.567	2.085.436	93.259.963	100,00%	0,00%
nov-21	13.036.339	3.405.905	13.036.339	2.955.361	80.223.624	100,00%	0,00%
dic-21	13.036.339	2.835.301	13.036.339	2.309.222	67.187.285	100,00%	0,00%
ene-22	13.036.339	2.453.716	13.036.339	2.200.729	54.150.946	100,00%	0,00%

(*)De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés máximo establecido del 43,00% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	nov-21	dic-21	ene-22
Saldo Início	39.555	100.566	81.432
INGRESOS			
Cobranzas	37.029.589	16.010.296	15.392.150
Creación Fondo de Gastos	378.000	0	0
Resultado de Colocación	18.498.375	0	0
Creación Fondo de Impuestos	279.000	0	0
Creación Fondo de Garantía	4.777.152	0	0
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	25.750.000	16.400.000	16.080.000
Rendimiento Inversiones	0	0	0
Fondos Líquidos Disponibles	0	0	0
Fondo de Gastos	0	0	0
Fondo de Impuestos	0	0	0
Fondos de Garantía	0	0	0
Otros Ingresos (*)	593.552	505.026	0
TOTAL INGRESOS	87.305.667	32.915.322	31.472.150
EGRESOS			
Gastos	2.112.574	1.173.894	1.172.352
Pago de servicios	25.096.704	15.345.561	15.237.068
Inversiones	42.153.377	16.415.000	15.050.000
Fondos Líquidos Disponibles	36.719.225	16.415.000	15.050.000
Fondo de Gastos	378.000	0	0
Fondo de Impuestos	279.000	0	0
Fondos de Garantía	4.777.152	0	0
Devolucion Fondo de Garantía	0	0	0
Otros Egresos (**)	17.882.002	0	0
TOTAL EGRESOS	87.244.657	32.934.455	31.459.419
SALDO DE CUENTA	100.565,61	81.432,03	94.162,60

COMENTARIOS

Durante el período bajo análisis el Fondo de Garantía, el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuestos y los Fondos Líquidos Disponibles permanecen invertidos en un Fondo Común de Inversión.

(*) Para el período 11/2021 corresponde a un aporte del Fiduciante. Para el período 12/2021 corresponde a una devolución de impuestos.

(**) Para el período 11/2021 corresponde al pago de UW.

Resumen de Eventos Especiales al 15/01/2022

Días de atraso	%	Saldo Capital
0 - 31	80,55%	73.396.330
32 - 90	19,45%	17.724.103
91 - 180	0,00%	-
181-365	0,00%	-
>365	0,00%	-
Total		91.120.433
Caja para el próximo pago de servicios (*)		103.592
Fondo de Garantía		5.061.676
Fondos Líquidos Disponibles		23.641.487
Fondo de Impuestos		279.000
Fondo de Gastos		378.000

Eventos Especiales

(Saldo VN de VDFA / (Cartera Normal Capital + Fondos Líquidos) > 70%	S. VDFA	67.187.285
	C. Normal Cap + FL	120.584.188
	%	55,72%

(*) Considerando la Caja para el proximo pago de servicio al 15 de cada mes según extracto bancario

Resumen al 15/01/2022

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		175.895.559
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza informada		16.041.806
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		16.041.806
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	12/1/2022	11.269.111
	14/1/2022	1.248.713
	Total	12.517.824
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		12.517.824
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas de cupones		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Depuración alta de cupones		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		172.371.578

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo XV

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
al 15/01/2022**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Capital	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	6.288	118.021.110	74.009.471	99.189.854	9.241.045	108.430.899	57,32%	1.084.309
32 - 90	1.753	30.356.847	17.724.104	26.233.933	2.969.878	29.203.811	15,44%	1.460.191
91 - 180	3.269	52.597.336	29.439.420	46.947.790	4.590.761	51.538.551	27,24%	16.327.708
Total	11.310	200.975.293	121.172.995	172.371.578	16.801.683	189.173.261	100%	18.872.208

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 21/02/2022 referida a Varios perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNI I Otras (con domic. legal) CUIT 33-71678548-9, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: mcaavhr

Legalización N° 954240

